## CALENDARIO DE GESTIÓN DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 19/10/2016 (BOJA Nº 207, DE 27/10/2016)

**27 de octubre:** publicación en BOJA de la Resolución de convocatoria del concurso de traslados.

Del 8 al 28 de noviembre: plazo de solicitudes.

**Del 9 de noviembre al 2 de diciembre:** elaboración conjunta con las Delegaciones Territoriales de la propuesta inicial de vacantes para los centros.

## Del 12 al 21 de diciembre:

- Envío de las fichas de estudio a las Delegaciones Territoriales. Se adjuntarán copias para las convocatorias de reuniones con sus respectivas Juntas de Personal.
- Gestión en Séneca de la propuesta de vacantes con los centros y los servicios de Planificación y Escolarización de las Delegaciones Territoriales.

**Del 23 de enero al 2 de febrero:** reuniones con los servicios de Planificación y Escolarización de cada Delegación Territorial.

**9 de febrero:** fecha prevista para la publicación en BOJA de la resolución de vacantes provisionales.

**10 de febrero:** activación de la consulta personalizada de vacantes en la página web de la Consejería de Educación.

Del 10 al 23 de febrero: plazo de reclamaciones a las vacantes provisionales.

**16 de marzo:** fecha prevista para la publicación en BOJA de la resolución de vacantes definitivas. Se remitirán los listados de vacantes para su publicación al día siguiente en los tablones de anuncios.

**17 de marzo:** activación de la consulta personalizada de vacantes en la página web de la Consejería de Educación.

Antes del 10 marzo: publicación de las resoluciones provisionales de adjudicación de destinos.

Del 10 al 31 de marzo: apertura en Séneca de la pantalla de gestión de resultas.

**Durante el mes de abril:** Orden de aprobación de la plantilla orgánica para el curso 2017/18.

**Primera quincena de mayo:** publicación de las resoluciones definitivas de adjudicación de todos los cuerpos docentes.